

LOTADDELJA C.A.

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
AÑO 2014**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA ESTE EJERCICIO
ECONOMICO**

En el presente ejercicio económico la Compañía ha cumplido en gran parte con los objetivos propuestos, como son:

- Mantener un buen nivel de ventas mensuales.
- Captación de clientes fijos.
- Proveedores con facilidades de crédito.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General, especialmente en la organización interna de la Compañía y con las obligaciones pendientes con el Estado.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO
ECONOMICO**

Como hecho extraordinario en el presente ejercicio económico es que **LOTADDELJA C.A.** aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, en los estados financieros del año 2014, de acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PROXIMO EJERCICIO
ECONOMICO**

- Adquirir automotores de alta tecnología, con el fin de ofrecer servicios de calidad a nuestros clientes.
- Planificar estrategias de venta, para combatir a la competencia.
- Buscar nuevas alternativas de financiamiento para la adquisición de suministros y materiales.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL
LOTADDELJA C.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LOTADELJA C.A. REALIZADA EL DIA 26 DE MARZO DEL
2015**

Hoy día 26 de marzo del 2015, siendo las 10:20 en el domicilio principal de la Compañía **LOTADELJA C.A.** ubicada en la PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTON MEJIA, PARROQUIA UYUMBICHO, CALLE ISIDRO AYORA No. 3014 Y CAYAMBE, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general extraordinaria universal de accionistas, a tratarse el siguiente orden del día:

- 1. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS 2014**
- 2. APROBACION INFORME DEL GERENTE AÑO 2014**
- 3. APROBACION INFORME DE COMISARIO 2014**

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaria, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico, el mismo que es aprobado por la junta general.

3.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.- Se procede a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, el mismo que manifiestan que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2013, se encuentran razonables.

Siendo las 11:55 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la junta general extraordinaria universal de accionistas y para constancia, sus miembros firman la siguiente lista de asistencia a la presente junta.



LOGROÑO SOSA ROSA ELENA
Presidente



JARAMILLO MORENO SANTIAGO JESUS
Secretario de la Junta